



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 153 PRAL.

FERROL: Jueves 14 de Junio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 455

### MISTIFICACIONES

#### EN LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS

Todas las circunstancias que se refieren á la vida de los ciudadanos, deben ser primordialmente atendidas por las autoridades, pues de esto depende sin duda alguna, la mayor fuerza y vitalidad de una nación entera. Un pueblo de hombres robustos, es un pueblo poderoso, por lo general, y así lo comprendían ya los antiguos griegos, que con sus leyes, si bien un tanto bárbaras sabían, ordenar la muerte de los recién nacidos que resultaban defectuosos ó endebles crear la robustez, como la más segura base de la civilización y del poderío; así se comprende de aquel pueblo de héroes, cuyas proezas asombran en la historia y cuya civilización y gusto artístico son superiores á su época. Así se comprenden los hechos de Leonidas en las Termopilas, y las obras sublimes de arte brotadas del cincel de Fidias y del pincel de Praxiteles.

Un pueblo que atiende en primer lugar, á conservar una organización física, buena, que atiende al desarrollo material de los individuos por medios directos y eficaces, tiene mucho adelanto en el camino del desarrollo intelectual y moral, que se sucederá inmediatamente.

Así como en la naturaleza, se presentan con un orden de prelación las necesidades físicas ó de subsistencia, cuya satisfacción busca con ansia el hombre, puesto que sin ella se haría la vida imposible, así en esta satisfacción debe cuidarse de no dañar el organismo, puesto que entonces el cumplimiento de estas necesidades, solo traerá en pos de sí más tarde ó más temprano, la destrucción del individuo y el empeoramiento de la especie, lo cual debe evitarse siempre.

Por esto, creemos nosotros, que á las autoridades, corresponde con los medios todos que á su alcance se hallan, impedir esas *mistificaciones* que tan graves trastornos producen convirtiendo los alimentos más sanos en sustancias venenosas; las bebidas más agradables en inmundos brevajes. Esto que hoy es una cosa tan puesta en práctica por millares de industriales se generalizó de una manera aterradora siendo muy pocas las materias que se hallan en toda su pureza.

Y tales mezclas sobre ser siempre una defraudación que debiera castigarse ejemplarmente, constituye muchas veces un crimen y un crimen gravísimo por las fatales consecuencias que puede traer. No vamos á tratar ahora aquí de esas sofisticaciones usuales y corrientes como la de echar agua al vino, cuya antigüedad es tanta que ya por prescripción se aclimató entre nosotros siendo de imposible corrección: Quevedo ya decía en un romance suyo.

#### Los taberneros y el vino Son aguados donde quiera

Pero hay otras sustancias añadidas al vino, bien para colorearle, bien para proporcionarle otras condiciones, que perjudican notablemente á la salud, llegando á producir la muerte, sin que á quienes verifican las mezclas les detenga en sus criminales acciones este temor ni otro ninguno.

La leche, es otro de los alimentos que sufren graves adulteraciones. No está la fecha muy lejana de que en Madrid, hubo porción de envenenamientos, los que, después de buscarles diferentes causas, fueron atribuidos á la leche; y en un periódico, hemos leído hace pocos días que en un pueblo, cuyo nombre sentimos no recordar, se había declarado una epidemia, á la que habían dado distintos nombres y distintas causas, hasta haberse averiguado que era motivada por las *mistificaciones* en la leche introducidas.

Ya no vamos á referir, aquí, por más que sean la realidad tristísima, las falsificaciones llevadas á cabo en ciertos alimentos, entre otros con las ostras y con los huevos de gallina, para lo que se había establecido en Francia una fábrica que imitaba á la perfección estos productos, pero si hemos de hablar de lo que en algunas poblaciones del interior, en Madrid mismo, se hace con los pescados que no son frescos, en cuyo estado son pocos los que allí llegan; para que el pescado cuando no es fresco, lo parezca, usan una pintura que le dan, imitando la sangre, y engañan de esa manera, á los pocos inteligentes, que creen que un pescado, que presenta todavía la sangre fresca y ro-

jiza se halla en las mejores condiciones.

En las harinas, en el azúcar, en las mantecas, en las carnes, y hasta en algunos medicamentos, se introducen materias extrañas y dañinas que los *mistifican* atentando siempre á la vida de las personas.

Esto, lo repetimos es lo que con interés grande deben mirar los gobiernos y los ayuntamientos, buscando medios eficaces y penas severas á fin de que se destierren de una vez tantos y tan dañinos abusos *frandulentos* y criminales.

### Asuntos del día

#### CUESTION TEATRAL

Consecuentes con nuestro ofrecimiento de ayer, vamos á seguir ocupándonos del derribo del Teatro-Circo; pero antes de proseguir nuestra comenzada tarea, deseamos consignar una vez más que no es nuestro ánimo lastimar á los señores concejales que han tomado ese acuerdo tan desacertado como mal recibido de la opinión. Nuestro objeto se limita á probarles el error lamentable en que han incurrido; y si al intentarlo empleáramos alguna frase ó concepto que sonara mal al oído de dichos señores, pueden considerarlo, retirado desde luego, por nuestra parte.

La autorización concedida por el ayuntamiento para la construcción del Teatro fué por seis años que terminaron en fin de 1885. Desde entonces por dos veces se le exigieron al propietario las obras de seguridad que se consideraron necesarias y algunas *extras*, estremando las precauciones hasta la exageración, á fin de que al público no le quedara el menor asomo de intranquilidad. La primera fué en 1886, por acuerdo del ayuntamiento y con motivo de una proposición del actual concejal don Ildefonso Sanz para que continuara la autorización *hasta que el ayuntamiento necesitara el terreno para el mercado en proyecto, siempre que se sujetara á las reparaciones y mejoras que se le indicaran*. Por cierto que uno de los fundamentos de aquella razonada proposición decía testualmente *«por que no sería justo que el Ferrol se privara del único coliseo con que cuenta.»* Y la última de esas obras y de esas *extras* fueron impuestas por la alcaldía hace muy pocos meses ejerciendo accidentalmente ese cargo el señor don Francisco Suarez y García que las ha reconocido en compañía del arquitecto y de la comisión de obras municipales, quedando altamente satisfecho del aumento de seguridad que se había dado al edificio y autorizando *ipso facto* al propietario para continuar en la explotación del establecimiento. El propietario cumplió estrictamente las instrucciones que se le dieron; las obras se sujetaron á las condiciones impuestas y con ellas quedó constituido el nuevo contrato, contrato expreso á cuyo cumplimiento no puede negarse ninguna autoridad ni corporación que de formal se precie; y como este es un contrato firme á cuyo cumplimiento está obligado el ayuntamiento no es de presumir que la actual corporación municipal dé lugar á que sus superiores gerárgicos le impongan el cumplimiento de ese deber.

No puede pues el ayuntamiento mandar derribar ese edificio ni tampoco imponerle canon alguno, puesto que la prórroga de la concesión se otorgó en las mismas condiciones que la primitiva.

Es verdad que en el acuerdo, y como para darle algún viso de legalidad, se habla de algo más que de la seguridad del edificio; se trata de los vigentes preceptos legales para poner á cubierto al público de peligros en el caso de un incendio; pero esto aun tiene menos razón de ser que lo del canon de 900 pesetas, toda vez que el Gobernador de la provincia á propuesta del señor Suarez y García encontró suficientes las precauciones que existen en el edificio, muy superiores á las que cuenta el Teatro de la capital de la provincia y aun á los de la corte, residencia de los poderes públicos.

Y por cierto que aun haciendo caso omiso de estas consideraciones, es muy raro el olvido en que tiene el Ayuntamiento otro teatro de esta ciudad, á la vez que se estreman todos los rigores para el Teatro-Circo.

Pero si en la cuestión de derecho ha faltado el Ayuntamiento á un compromiso solemnemente—tal vez por ignorancia—en la de

conveniencia han cometido un verdadero atentado contra el arte y la ilustración y contra el decoro del Ferrol. Esos, precisamente esos mismos concejales que pretenden dejarnos sin el Teatro-Circo, son los únicos responsables de que no esté funcionando hace diez años el que se encuentra en construcción desde 1872. No perdonaron medio alguno para acumular todo género de dificultades hasta conseguir la suspensión de las obras; se faltó á contratos solemnemente aceptados; se faltó á gran número de vecinos que desinteresada y patrióticamente habían dado su dinero sin más interés que el de dotar al pueblo de ese importantísimo elemento de cultura; se faltó á la aspiración unánime del vecindario que había demostrado gran interés por la mejora; se faltó á los buenos hijos del Ferrol que desde Ultramar mandaron el producto de sus economías para la obra; se faltó á los pobres enfermos del Hospital de Caridad, que perdieron una buena renta con que contaban; se faltó en fin á *todo*, por la única razón, por la gran razón de que entre los iniciadores de la mejora había algunos que no eran amigos políticos. Entonces una *razón pequeña* nos privó de un gran teatro; hoy por otra *pequeñita* se pretende privarnos de lo poco que tenemos.

Perdonen nuestros suscritores esta digresión, y volvamos al Teatro-Circo.

Este teatro es el único que hay en Ferrol, y lo único que desgraciadamente tendremos en muchos años. Cualquier Ayuntamiento, que no fuera el actual, haría seguramente un sacrificio para conservarlo. Y si pensamos en los servicios que ha prestado y puede prestar, como único salón para reuniones numerosas, y en el esplendimiento con que su propietario lo ha facilitado para aliviar calamidades públicas ó atender al auxilio de benéficos establecimientos, todos estamos en el caso de pedir al Ayuntamiento que, en vez de exigirle renta, le otorgue una subvención.

El derribo, ó la renta.

Esto fué lo que se acordó, pero esto no puede subsistir. Ni renta ni derribo proceden, siendo de advertir que la renta señalada llevaría consigo el derribo.

Aún tenemos la esperanza de que, mejor informados, los mismos que solicitaron el acuerdo, soliciten su anulación; y esto es lo único que pueden hacer, si desean que los que hoy les llaman, como ellos se bautizaron, pequeños legisladores, no les denominen á lo sucesivo *legisladores cativos*.

Los carreteros se han acercado á varios concejales del Ayuntamiento á consultarles acerca de su propósito de solicitar de la Junta de asociados que no apruebe el proyecto del impuesto sobre la modesta industria que ejercen.

Sería muy conveniente que dieran forma á su pretensión, aunque no fuera más que por el placer de oír á los señores que defendieron la exclusión del pescado, como sostenían ahora, sin abjurar de sus cacareadas liberalidades, un impuesto que produciendo muy poco, ha de gravar mucho á una clase más necesitada de protección que de contribuciones.

Hace pocas noches tuvo necesidad de los auxilios de un sereno un amigo nuestro: salió á la calle en demanda del agente nocturno y después de dos horas de peregrinación infructuosa regresó á su domicilio rendido y falto de *serenidad*.

¿Por qué no se dispone que sea restablecida la antigua costumbre de cantar las horas?

O por lo menos ¿por qué no se acuerda que la guardia nocturna utilice los pitos para anunciar las horas y los cuartos, como se hace en otras capitales?

Nosotros que, aun cuando regía el antiguo sistema, hemos visto que se dormían hasta aparejados los serenos, tenemos motivo para dudar de que la vigilancia sea hoy más pura.

### INTERVIEW

CON LA SEÑORA PARDO BAZAN

La *Unión Católica*, de Madrid, publica el que uno de sus redactores tuvo con la distinguida escritora, honra de nuestro país. Aun que no sea más que por satisfacer la

curiosidad, creemos muy del caso dar á conocer las opiniones que mantiene la eximia escritora en materias políticas, terreno del que desearíamos verla alejada todo lo posible, para mayor gloria de la literatura patria.

Dice así nuestro apreciable colega de Madrid:

«Hemos estado á visitar en el hotel de la victoria á la ilustre escritora que con sus conceptos y lenguaje de paz y de conciliación y de legalidad, respecto á la comunión tradicionalista, ha dado tanto que hacer y que decir á la prensa del integrismo y ha sido la causa ocasional, cuando menos, con sus recientes escritos sobre el carlismo, de que en el seno de este se haya suscitado una profunda división entre los que están afectos á diversos intereses periodísticos.

La señora Pardo de Bazán nos ha recibido con exquisita cortesía, y contestando, con amabilidad que le agradecemos, nuestra indagatoria.

Como se abusa mucho del reporterismo y, además, no queremos dar á estas líneas otro carácter que el de la expresión de las impresiones que hemos recogido de la conversación amena de la ilustre autora de *San Francisco*, vamos á procurar condensar en las menos palabras y con la mayor exactitud posibles, los juicios que hemos escuchado de labios de la señora Pardo de Bazán, advirtiendo que nuestro relato no implica ni conformidad ni desconfianza de nuestro periódico con las ideas que vamos á reproducir, las cuales son de la exclusiva responsabilidad de dicha escritora, suponiendo que nosotros hayamos interpretado bien su pensamiento, envuelto en el ropaje de metáforas esplendentes y vertido con una facilidad de palabra verdaderamente admirable en una mujer.

La señora Pardo de Bazán contestó á nuestra pregunta de si don Carlos le había felicitado por sus últimos escritos, que tanto ruido han metido en el campo integrista, manifestándonos con toda franqueza que no había recibido ninguna carta en ese sentido ni directa ni indirectamente.

Añadió, respondiendo á otra pregunta, que en su concepto la prensa del integrismo había promovido tan grande algarada con sus recientes escritos sobre el carlismo, para tirar al blanco apuntando al duque de Madrid, y ocupándose en dicha escritora como cabeza de turco, y buscando un pretexto en ella para dar vuelos á la lucha que ya existía latente.

La señora Pardo de Bazán, que ha presenciado en Valencia y en Barcelona las manifestaciones hechas en honor de la Reina Regente, alaba las virtudes relevantes, el encanto y la discreción de esta augusta dama, y encarece su instinto de madre en el gobierno de la sociedad española; pero las simpatías que en el corazón de la ilustre escritora despierta la Reina, no han modificado sus conceptos políticos respecto al parlamentarismo.

La señora Pardo de Bazán no se recató de manifestarnos que, en su sentir, con el parlamentarismo desaparece la voluntad y la iniciativa personal del monarca, convirtiéndose el gobierno monárquico en mera forma republicana. Añadió que no era posible salvación para España, si no desaparecía el engranaje artificial y falso del parlamentarismo, origen de grandes corruptions y vicios y destructor de la fuerza y de la unidad del poder.

Se mostró contraria á la política sentimentalista que confunde las virtudes privadas con las públicas; dijo que el tejido de la nación española era el Catolicismo, y, por consiguiente, el interés fundamental para todo buen Gobierno, y censuró la política del pesimismo y de la intransigencia, considerando que dado el estado social presente habían de emplearse procedimientos de suavidad, de atracción, de legalidad y de paz, procedimientos de sentido común y de sentido práctico, mediante los cuales se aplicaran los principios según las circunstancias de lugar y tiempo, sacando el partido posible de la tristesituación por la cual atravesamos, según hacen el Papa y la Iglesia.

Tales son en sustancia y en síntesis los juicios más principales que escuchó el *reporter* de *La Unión* á la distinguida escritora señora Pardo de Bazán.







**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS **PRECIOS**  
PIDASE  
EL NUEVO **CATALOGO**  
que se ha  
PUBLICADO

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
DESDE **Pesetas 80**  
CADA UNA

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
TODOS los modelos á  
**Plas. 2'50**  
SEMANALES

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
LAS QUE han sido, son  
y siempre serán  
las mas **POPULARES**

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
SE VENDEN  
MAS DE **600.000**  
ANUALES

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
Más de lastres  
cuartas partes  
de todas las Ma-  
quinas para co-  
ser que se ven-  
den en el mun-  
do, son

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
MAQUINAS **SINGER**  
Y **¿POR QUE**  
TANTA **POPULARIDAD?**

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
Porqueson las  
más sólidas.  
Porque son  
las más perfec-  
cionadas.  
Porque son  
las más silen-  
ciasas.  
Porque son  
las más rápidas.

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
Porque son  
las más ligeras.  
Porque son  
las más seguras.  
Porque son  
las más durade-  
ras.

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
Porque sirven  
para la Familia.  
Porque sirve  
para la Modista.  
Porque sirven  
para el Sastre.  
Porque sirven  
para el Zapatero  
y toda clase de  
costura.

MAQUINAS **Singer**  
PARA COSER  
Que por causa de la alta reputa-  
ción alcanzada por sus célebres  
Máquinas, hay muchos fabricantes  
Alemanes, poco escrupulosos, que  
las imitan y falsifican y hasta em-  
plean el nombre SINGER en una  
ú otra forma para engañar á los incau-  
tos, SINGER PERFECCIONADO y  
SISTEMA SINGER, ú otra cosa por  
el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER  
lleva la marca de fábrica y el nom-  
bre **„SINGER“**

en el brazo; y para evitar engaños  
conviene exigir en la factura las  
palabras **MAQUINA LEGITIMA**  
DE LA COMPANIA FABRIL  
**SINGER.**

Píñase el nuevo CATALOGO  
que se acaba de publicar, á la  
Compañía fabril Singer en Ferrol,  
Real 70.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hom-  
bros, brazos y manos, se obtiene hermo-  
sura fascinante, esplendor incomparable  
y la encantadora fragancia del lirio y de  
la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico,  
y no conoce rival en todo el mundo en  
crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluqueras, Perfumerías  
y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lón-  
dres, 114 & 116 Southampton Row; y en  
París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de  
la Viuda de Cebreiro, Sinforiano  
López, 105.

**LA MARINA CAMISERIA**

DE FRANCISCO CEDRON  
PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA  
**Real, 115**

CASA ESPECIAL  
EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde  
lo más humilde á lo más rico.  
Corbatas, cuellos y puños,  
siempre últimas novedades en  
todos precios.

Equipos para novias y re-  
cién nacidos.  
Higiénico contra el reuma y  
el frío lo mejor y más saluda-  
ble hasta el día, en camisetas,  
calzoncillos, medias, calceti-  
nes de lana pura y lana Sagonia;  
garantizamos este artícu-  
lo como el mejor y con apro-  
bación de acreditados médi-  
cos.

Chalecos de punto para ca-  
balleros, señoras y niños, col-  
lor permanente.

Enaguas y pantalones de  
punto de lana y algodón para  
señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de  
punto de lana y algodón para  
niños recién nacidos y otras  
edades.

Toquillas de estambre des-  
de 6 reales, chales de punto  
superiores.

Medias para señora y niños  
desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de la-  
na desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Es-  
tación.

Mantas de lana. Mantas la-  
na Sagonia.

*Sección de ropa blanca*  
Camisas para señoras desde  
12 reales.

Chambras bordadas desde  
9 reales.

Pantalones para idem desde  
10 reales.

2000 corsés de señoras y ni-  
ñas desde 8 reales, y la mejor  
forma para las que se hallen  
en estado interesante.

Toda clase de géneros de  
lo más rico para confección.  
Inmenso surtido en tiras y  
entredoses bordados desde 6  
reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14,  
16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón  
en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos ta-  
maños.

Hay varias clases y dibujos  
en mantelería por vara.  
Lienzos de hilo puro á 3 y  
3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos  
precios y clases.  
500 docenas pañuelos con  
cenefas de color firme á 18 y  
24 reales.  
500 idem en hilo y jaretón  
blanco y de color; hilo puro  
desde 30 reales docena.  
Calcetines, medias france-  
sas é inglesas para señoras y  
caballeros.  
Calzoncillos desde 6 reales  
uno. Camisetas de algodón  
desde 3 reales.  
Gran surtido de pañuelos  
de seda, velos, tocas y manti-  
llas de encaje para señora.

**LOS CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS  
SOLO CONTIENEN

**CACAO, AZUCAR Y CANELA**

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.  
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por  
otras marcas.

**DE VENTA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta de Sol 13,

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**  
de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante co-  
nocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas,  
etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición  
entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instruc-  
ción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud  
el color que se elija aun manejado por manos inexpertas.  
Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no  
se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pin-  
tado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni  
color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente.  
Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros  
materiales que antes se usaban para obtener estos resul-  
tados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de  
buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la  
PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media  
libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay  
un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes  
objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensio-  
nes para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y  
habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra  
sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—  
FERROL.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**  
DE  
**D. CANUTO BEREÁ**  
Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos mo-  
delos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y  
Asturias, que se diferencia de los demás en que están re-  
forzados por barras y compensadores metálicos.  
Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruza-  
das, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación  
más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne abso-  
lutamente todos los adelantos de la industria moderna.

**LA TORRE**  
Chocolates, Cafés y Tés

DE  
**FRANCISCO LEAL**  
SEIS MEDALLAS DE PREMIO.  
**72. ORZAN, 72.—LA CORUNA**



**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo  
El día 23 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Ja-  
neiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**LA PLATA**

Admite pasajeros de todas clases.  
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros  
de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á to-  
das, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de  
la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la  
Compañía.  
Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**La New-York**  
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845  
*Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos*

Esta importante Compañía es la UNICA en España  
que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía,  
pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte ex-  
clusivamente entre los mismos los beneficios todos los  
años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301  
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569  
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. " 12.045.285  
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos " Pts. 277.589.864  
Beneficios distribuidos y valores de

rescate. " 273.050.011  
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Va-  
rela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**COMPANIA COLONIAL**  
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores  
ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES  
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales estable-  
cimientos de Ultramarinos y Confiterías

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla  
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos  
hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de  
cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-  
las hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles  
de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los  
lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y  
Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y  
para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en  
Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-  
tornar asen de aceite.  
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,